

# DEMOCRACIA

## SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes : : : : : 0'50 pesetas.	Centro Republicano Federal, Colegio, 40, 1.º Villanueva y Geltrú.	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre : : : : : 1'50 "	Insértense ó no los escritos que se remitan á la Redacción, no se devuelven los origi- : : : : : nales : : : : :	En tercera " 0'15 " "
NÚMERO ATRASADO: : : 0'25 "		En cuarta " 0'10 " "
		Comunicados, 0'20 " "
		Rebaja á los suscriptores y según el nú- mero de inserciones.

## PARA EL SR. GOBERNADOR

Existe en Villanueva y Geltrú una empresa para el suministro del alumbrado público y particular, que funciona bajo la razón social de "Ricart y C.ª, S. en C." y que de tiempo inmemorial viene burlando toda clase de disposiciones, leyes y ordenanzas.

Con sus mañas ha logrado introducir en el Ayuntamiento una nutrida representación de concejales, accionistas unos, dependientes otros y sus defensores incondicionales todos ellos, cuya única misión en el seno del Cabildo ha sido la de entorpecer cuantas medidas se tomaron para sujetar á la omnipotente empresa á las disposiciones legales, hoy en vigor.

Estos concejales, son los mismos que en distintas ocasiones han llegado hasta el Gobierno civil para protestar de supuestos é imaginarios atropellos é ilegalidades que no han sido capaces de demostrar y que precisamente son ellos los que las cometieron é intentan cometerlas á cada instante, según resulta del libro de actas, y para esto es lo que quisieran que el Gobernador les diera carta blanca. Son los que hace pocos días pidieron amparo contra el *despotismo* del alcalde accidental, que no les permitió tomar un acuerdo eximiendo á la empresa de marras del cumplimiento de las ordenanzas municipales á las que forzosamente ha de sujetarse.

Los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento, no es fácil que vayan á molestar al Sr. Gobernador cada ocho días, porque ni viven de renta, ni están subvencionados por ninguna empresa. Por otra parte nuestros amigos son incapaces de apelar á la intriga y gustan hacer las cosas á la luz del día. Por esto de momento acusan públicamente á la empresa "Ricart y C.ª":

- 1.º DE HABER INTENTADO DEFRAUDAR EN EL ESPACIO DE CUATRO AÑOS, MÁS DE 4.000 PESETAS AL MUNICIPIO.
- 2.º DE HABER ATROPELLADO LA LEY MUNICIPAL APODERÁNDOSE DE PARTE DE LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
- 3.º DE HABER BURLADO LAS ORDENANZAS MUNICIPALES ESTABLECIENDO, SIN LA VENIA DEL MUNICIPIO, DENTRO DE LA POBLACIÓN, INDUSTRIAS INSALUBRES CON GRAVE DAÑO DE LA SALUD PÚBLICA.

Por Villanueva se dice que persona directamente interesada en el negocio de la Empresa fué á visitar al Sr. Gobernador alabándose luego en sitio público de tener sobrada influencia para atropellarlo todo y derogar los acuerdos del Ayuntamiento y destituirlo si así le convenia.

Los que conocen el recto criterio del Sr. Gobernador saben que tales palabras no son otra cosa que bravatas dictadas por el despecho, pero á pesar de todo nos creemos en el deber de poner á dicha autoridad en guardia contra los ardidés que la empresa "Ricart y C.ª", eficazmente secundada por los concejales carlistas que hace poco le visitaron, intente poner en práctica.

El pueblo de Villanueva confía en la entereza del Alcalde y concejales republicanos, para poner término á los tapujos é inmoralidades de una empresa que hasta la fecha ha logrado esquivar, gracias á poderosas influencias políticas, el cumplimiento de la ley.

Los concejales republicanos y el alcalde confían á su vez en la reconocida imparcialidad y en el espíritu de estricta justicia que guía al Sr. Gobernador en todas sus resoluciones.